



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES**

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 5351-48-LP12 "EVALUACIÓN COBERTURA CURRICULAR 2012 PARA ESCUELAS BÁSICAS DE LA COMUNA DE VALLENAR".

VALLENAR, Julio 24 de 2012.-

DECRETO EXENTO N°_4332/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4331 de fecha 24 de Julio de 2012, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.


DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la Ordenes de Compras de la ID N° 5351-48-LP12 "EVALUACION COBERTURA CURRICULAR 2012 PARA ESCUELAS BÁSICAS DE LA COMUNA DE VALLENAR", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O. COMPRA
ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACIÓN CONOCIMIENTO BIC	76.085.698-3	240.000.000	5351-796-SE12

- 2.- Nombrase al Depto. de Educación Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Ordenes de Compras al Título 215, Subtítulo 22, ítem 11, asignación 002 del Presupuesto SEP, área Educación SEP 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Administración Educación Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/COS/EPF/JBA/HAC/fle.-